

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Anuncio de 22 de junio de 2018, de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo en Granada, por el que se notifica el acuerdo de inicio recaído en el expediente sancionador que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44, 45.3 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada sin efecto su notificación al interesado citado, en el domicilio conocido al efecto. Se publica este anuncio con somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación en el siguiente expediente sancionador;

Acto administrativo: Propuesta de Resolución.

Interesado: Cristina Vilchez García.

Comercio: Vilardi.

Expediente núm.: CO-SN-GR-08/2018.

CIF/NIF: 74.657.120-V.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio de conformidad a lo dispuesto en el art. 82 del mismo texto legal.

Para conocer el contenido íntegro del acto, podrá personarse cualquier día hábil, en horario de 9:00 a 14:00 horas en el Servicio de Comercio de esta Delegación territorial, sito en Avda. de Madrid, 7, 8.ª planta, de Granada.

Granada, 22 de junio de 2018.- El Delegado, Juan José Martín Arcos.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los artículos arriba citados de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de PAC, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la de-terminante a los efectos de su notificación.»